

ACTA No 011
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
FUNDACIÓN PARA LA VIDA DE LOS QUE QUIEREN NACER

FECHA : 22 de Mayo de 2024.
HORA : 10:00 A.M.
LUGAR : Avenida Calle 116 N° 23 – 57 Oficina 202.
CIUDAD : Bogotá D.C.
DEPARTAMENTO : Cundinamarca.

En la ciudad de Bogotá D.C., Departamento de Cundinamarca, siendo las 10:00 A.M., del día 22 de Mayo de 2024,, se reunió en sesión extraordinaria la Asamblea General de la **FUNDACIÓN PARA LA VIDA DE LOS QUE QUIEREN NACER**, en la Avenida Calle 116 número 23–57 Oficina 202 de la nomenclatura urbana de Bogotá, D-C, esta es la nueva oficina de la Fundación en Bogotá, para futuras reuniones y para notificaciones judiciales, conforme a la convocatoria realizada por el Representante Legal mediante llamada telefónica a los miembros fundadores de acuerdo con los estatutos, para desarrollar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
3. Saludo y bienvenida por parte del Representante Legal.
4. Destinación de excedentes del ejercicio año 2023.
5. Socialización y aceptación informe de gestión del año 2023.
6. Lectura y aprobación de la presente Acta.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Representante Legal hace llamado a lista de los asistentes y se verificó que se encontraban presentes, reunidos y debidamente representados 2 miembros fundadores o miembros hábiles y activos de la entidad, de un total de 2 asociados fundadores o miembros hábiles y activos de la entidad, que conforman el 100 % de participación; existiendo por tal motivo quórum para deliberar y decidir válidamente. Los asistentes, quienes son miembros fundadores y activos de la entidad, fueron:

No	NOMBRES Y APELLIDOS Y/O RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
01	GUILLERMO LONDOÑO VELÁSQUEZ.	C.C. 8.240.447
02	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES ICAROS S.A.S.	NIT 830.047.757-0

2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

En desarrollo del programa propuesto en el orden del día y luego de un proceso amplio de discusión democrático y participativo, por unanimidad se designó como Presidente al señor **GUILLERMO LONDOÑO VELÁSQUEZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 8.240.447 expedida en Medellín y como Secretario a **JUAN PABLO LONDOÑO PÉREZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 80.410.021 expedida en Bogotá D.C.; quienes respectivamente aceptan la designación y toman posesión de sus cargos jurando cumplir fielmente con los deberes del mismo y proceden dar continuidad a la reunión.

3. SALUDO Y BIENVENIDA POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL.

El Representante Legal presenta un saludo a los asistentes y resalta que esta reunión es con el fin de modificar y aprobar unas reformas a los estatutos según proposiciones y justificaciones que se contempla en el informe que el Presidente realiza en el punto siguiente.

4. DESTINACIÓN DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO AÑO 2023

El Presidente informa que como se pudo apreciar en los estados financieros la Fundación no arrojó excedentes en el ejercicio del año 2023 y por lo tanto no es necesario someter a votación la destinación de estos, lo cual fue aceptado por unanimidad de los socios fundadores.

5. SOCIALIZACIÓN Y ACEPTACIÓN INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2023.

El presidente de la Fundación, Guillermo Londoño Velásquez, hace lectura del informe de gestión del ejercicio fiscal del año 2023 y lo somete a votación.

Por unanimidad de 100% de los asambleístas es aprobado y aceptado el informe de gestión correspondiente al año fiscal 2023, presentado por el Presidente de la Fundación.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

Tomo la palabra el Presidente y siendo las 11:50 A.M., propone un receso de una hora para que el Secretario elabore el Acta, y poder así aprobarla, para que el nombramiento y las resoluciones tomadas tengan efecto de inmediato.

Reunidos nuevamente la Asamblea siendo las 12:50 P.M., el Presidente constata que hay quórum pues no falta ninguno. Se procedió a dar lectura al Acta redactada, la cual fue puesta a consideración de los asambleístas y es aprobada en forma unánime, es decir por el 100% de los votos de los miembros fundadores que conforman la Asamblea.


Una vez agotado el orden del día se da por terminada la reunión a las 1:00 P.M. de la fecha indicada; y en constancia de todo lo anterior se firma por el Presidente y Secretario de la reunión.



GUILLERMO LONDOÑO VELÁSQUEZ.

C.C. N° 8.240.447

PRESIDENTE



JUAN PABLO LONDOÑO PÉREZ.

C.C. N° 80.410.021

SECRETARIO